

Fernando ORTIZ, *Brujas e Inquisidores (Defensa póstuma de un inquisidor cubano)*. José Antonio Matos Arévalos (comp. y prólogo), Fundación Fernando Ortiz, Instituto de Literatura y Lingüística, Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, 2003, 216 p.

Indudable aportación para la Historia como disciplina, la publicación de *Brujas e Inquisidores* de Fernando Ortiz es también valiosa para los antropólogos y científicos sociales en general. Esta obra, hasta ahora inédita, forma parte de la

trilogía *Defensa póstuma de un inquisidor cubano del siglo XVIII*, que a decir del compilador y autor del prólogo, fue concebida por el propio Ortiz, “no sólo para reflejar la intromisión de Lucifer en la historia de Cuba, sino para explicar las mentalidades que en torno a mitos grotescos fructificaron en la Europa Católica” (Matos Arévalos, 2003: VIII). Así, *Brujas e Inquisidores* se suma a dos libros publicados con anterioridad: *Historia de una pelea cubana contra los demonios* (1975) y *La santería y la brujería de los blancos* (2000).

Sin embargo, con este libro que Fernando Ortiz empezó a escribir a fines de la década de 1920, el autor pretendía también completar el análisis de la religiosidad popular cubana que había iniciado con *Los negros brujos* en 1906. Si en aquél consignó el mundo mágico-religioso de los negros, cultos del “bajo mundo”, representativos de la “mala vida habanera”, éste lo dedicaría, ya no a la magia blanca que analizó también, sino a la magia negra de los brujos blancos. Para ello, Ortiz estudia minuciosamente el aquelarre orgiástico de las brujas: la misa negra, el culto satánico, la aeronáutica diabólica, los energúmenos, los incubos y los súcubos en el “campo del Cabrón”. Alucinaciones todas, asegura Ortiz, traídas desde la Europa renacentista por los inquisidores, quienes encontraron en ritos agosexuales y prácticas culturales distintas a los mismos demonios creados por su religión.

En este libro, Fernando Ortiz se dedica a estudiar, más que a las brujas, las ideas que de ellas tenían los inquisidores, para demostrar que al amparo de su teología y sacerdocio se reproducían “mitos grotescos, ritos bárbaros, nefandas immoralidades y crueldades impías” (p. 2). No obstante, la intención de Ortiz estaba lejos de juzgar con inclemencia a quienes fueron jueces inclementes en los tiempos de la Inquisición. Por el contrario, en el prologo del libro asume la póstuma defensa del padre José González de la Cruz quien se viera involucrado, junto con “una negra energúmena y numerosas legiones de demonios”, en un “curiosísimo episodio dramático ocurrido en la cubana villa de San Juan de los Remedios durante el último tercio del siglo XVII” que el propio Ortiz relató en *Historia de una pelea cubana contra los demonios* (1975). De este modo, *Brujas e Inquisidores* procura explicar el contexto en el que ocurrió dicha tragedia, de manera que el inquisidor protagonista pudiera tener “descargo a su conciencia, si aún se hallara de tránsito en el purgatorio expiando sus culpas y, por lo menos, algún alivio ante la audiencia fiel de la historia que está a cargo de sus conciudadanos, donde ahora se están tramitando tantos juicios revisorios de seculares veredictos” (Ortiz, 2003: 1).

Durante seis capítulos, Fernando Ortiz se empeña en comprender las sinrazones que alimentaban la imaginación inquisitorial, plasmando el discurso

contradictorio de las ideas, el ambiente ideológico de una época, la mentalidad de clérigos, filósofos y tratadistas. Revisa acuciosamente leyes y libros que fueron escritos contra las brujas; indaga en factores religiosos, políticos y folklóricos; estudia obras de antropólogos y teólogos; “emplea el método transcultural para explicar los procesos de interacción que se han producido entre las creencias paganas, sus deidades y el cristianismo, y la supervivencia, en la Edad Media, de cultos ancestrales de las sociedades primitivas” (Matos Arévalos, 2003: X-XI).

El primer capítulo describe el Aquelarre, “la manifestación más singular y compleja del demonismo en el Renacimiento” que, una vez sometida su procedencia a riguroso examen etimológico, histórico y social, Ortiz considera como “maravillosa y bella creación poética del folklore, de la Teología Popular, que enseguida, fue amparada y sostenida, hasta con sanguinarias persecuciones, por la jerarquía eclesiástica” (p. 3). De gran capacidad sintética, la descripción de esta reunión de brujas y brujos con el demonio, sirve de ocasión para disertaciones del autor sobre la diferencia entre hechicería y brujería; las sospechosas relaciones que alquimistas, astrólogos y magos tenían con “diablejos familiares”; la figura de Satanás, así como la falta que éste tenía de madre y de abuela.

En el segundo capítulo Ortiz incursiona en la “lubricidad y necrofagia de las brujas”. Con lujo de detalles describe las orgiásticas actividades que mantenían ocupados al demonio mayor y sus amantes en la “noche de sábado”, desde el “beso brujo del sacro de Satanás” y la anatomía genital que le adjudicaban las brujas juzgadas, hasta el “banquete macabro” consistente en carne de muertos y sangre de niños con las que se deleitaban los asistentes. Niños que, para servir como alimento maligno, en muchas ocasiones conseguían las parteras a petición expresa.

La revisión de documentos españoles, sobre todo leyes y libros “contra endemoniados y brujas”, ocupa de manera importante el tercer capítulo. En él, Ortiz analiza obras de pensadores como Quevedo y Cervantes; de clérigos como el jesuita Martín del Río, “el demonólogo por antonomasia”, y de eruditos como Pedro Ciruelo. Con ironía Ortiz escribe “en España la epidemia de brujas fue tardía, pero fue embrujado hasta el rey”. Los hombres de ciencia, médicos en particular, se esforzaban por demostrar lo infundadas que estaban las creencias en demonios y brujas, pero para los clérigos no sólo era legítimo creer en ellos, sino que sus detractores eran considerados como magos que habían pactado con el diablo. Callejón sin salida, los procesos tenían un solo veredicto: culpable el acusado y culpable su defensor si osaba defenderlo.

Las experiencias de los endemoniamentos y brujerías eran ciertas, explica Ortiz, o “como tales las referían los teólogos, quienes, además, perseguían como herejes a quienes no las creyeran y desaconsejaban a los creyentes que llevados por su afán de observación objetiva se metieran a experimentar por sí y por su propia cuenta, en ese peligroso campo de lo infernal, donde ni siquiera los mismos sacerdotes estaban seguros de todo riesgo” (p. 116). Riesgo de encontrarse con el demonio y sufrir por ello serias consecuencias, pero también de ser perseguidos ellos mismos por la Inquisición, mostrar mayor interés del esperado en el tema era ya motivo de sospecha.

En este contexto no parece posible inculpar al padre cubano José González de la Cruz, por creer y hacer creer en el endemoniamento de la negra Leonarda. Más aún, concluye Ortiz, los nombres y mitos de sus demonios eran distintos, pero la esclava y el sacerdote compartían la misma base conceptual de sus creencias: “para la una y para el otro las potencias malévolas del otro mundo podían por sí solas o por medio de energúmenos, brujas y hechiceros, perjudicar a los individuos y a los pueblos, acarreándoles las más graves desgracias y pesadumbres” (p. 119).

En el cuarto capítulo Fernando Ortiz propone una interpretación del aquejarre y el demonismo vigente en España durante los siglos de la colonización de América. El autor busca la dimensión social del endemoniamento y la brujería, a los que no duda en nominar como fenómenos que “no pueden ser interpretados todos como simples fraudes”. Se percibe en este capítulo el interés de Ortiz por la antropología: a la abundante revisión de obras históricas, suma la lectura de libros escritos por antropólogos como Frazer, con la intención de abordar el proceso de cristianización en América. Los dioses no mueren de repente, concluye Ortiz, ante la adopción del cristianismo como religión oficial “el pueblo no abandonó enseguida su paganismo arraigado [...] y refugiaron en cultos crípticos [a sus deidades] para defenderse contra la ira de los nuevos sacerdotes, ahora triunfantes y tan perseguidores como antes habían sido perseguidos” (p. 130). Por su parte, apunta el autor, “los escolásticos no hicieron sino ajustar las viejas creencias sobrevivientes al sistema dogmático, teogónico y ético de la iglesia” (p. 151).

Fernando Ortiz encuentra en las “supervivencias de religiones caídas y en los retornos atávicos a sus colectivas expansiones” el origen de los demonios que torturaban a jueces y juzgados durante la época de la Inquisición. No obstante, culpa a esta última de elaborar “la creencia en brujas casi en toda su complejidad, sin auxilio de la autoridad teológica en ninguno de sus aspectos, salvo en el concepto de que la brujería era un contubernio de reniego con Satanás y, por lo tanto, una herejía” (p. 150).

En el quinto capítulo lo que ocupa a Ortiz es la interpretación psicológica de energúmenos y brujas. El miedo, la ansiedad, la psicosis colectiva, la sexualidad reprimida, la mitomanía, la histeria, sirven al autor para explicar dichos y hechos de quienes eran sujetos a un proceso inquisitorial, pero también para comprender los argumentos y razones de quienes en verdad eran perseguidos por el mal: “todos los ascetas fueron seres insanos, corporalmente inferiores y mentalmente enfermos” (p. 165).

Cristianizadas por el clero, lo que fueron misteriosas reuniones de demonios y brujas se convirtieron en piadosas romerías. Sin embargo, advierte el autor en el sexto y último capítulo del libro, todavía se cree en brujos, hechizos y demonierías. Citando al historiador Lea (1907), Ortiz explica esta permanencia: “la creencia en los poderes de la hechicería había sido inculcada demasiado fuertemente para que desapareciera con el cese de su persecución” (p. 187). Fernando Ortiz finaliza su obra con humor: “No cabe duda de que por esta cubana tierra aún sobran diablos, energúmenos y, a veces, toda ella parece dada a los mismísimos demonios. [...] Si a los curas católicos de Cuba se les antojara iniciar alguna vez una campaña pública y espectacular de exorcismos, pronto el país sufriría una epidemia de endemoniamientos y muchas ‘bajadas del santo’ serían santiguadas como subidas de Satanás” (p. 206).

Pocas obras ofrecen un análisis tan completo de la religiosidad en un país como lo hace *Brujas e Inquisidores* de Fernando Ortiz, pero también son escasos los pensadores como el “sabio Don Fernando”, llamado así en su Cuba natal. Abogado de formación, incansable lector, sin duda buen escritor, Ortiz se afanaba por ofrecer a quienes leyeran sus escritos la imagen total de un hecho humano. De tal forma que este libro supera los límites de la defensa póstuma de un inquisidor cubano que lo motivó y, como dice el doctor Matos Arévalos, “traza una prolongada parábola histórica [...] y trasmite su peculiar manera de interpretar la universalidad de la cultura” (Matos Arévalos, 2003: XXIV).

Las obras de la autoría de Ortiz siempre enriquecen a quien las lee. Escribí al principio que ésta, en particular, es valiosa para los antropólogos. Estimula la reflexión y aporta importantes elementos a discusiones que siguen, o deberían seguir, vigentes en nuestra disciplina, por lo menos en lo que corresponde a la llamada antropología médica y a aquella dedicada a la religión. Invita a pensar, por ejemplo, en la diferencia que hoy día hacemos entre hechicería y brujería; en las funciones atribuidas a parteras y a médicos; en esa verdad absoluta enarbolada por los inquisidores, concebida desde la hegemonía de quien es juez y parte, y que tiene una escalofriante similitud con los argumentos

usados por la medicina legitimada por el Estado para subordinar y excluir a otras prácticas etiológico-terapéuticas.

Finalmente, cabe destacar la ardua labor compilatoria de otro cubano, el doctor José Antonio Matos Arévalos, gracias a quien este libro, después de tantos años, es dado a conocer. La importancia de la obra de Fernando Ortiz no se limita, como aseguran los editores de la trilogía *Defensa póstuma de un inquisidor cubano*, a la contribución que la misma hace a las ciencias sociales en su país. Del mismo modo en que él supo incursionar en diversas disciplinas y épocas, su obra trasciende geografías y supera bloqueos.

Tania Hélène Campos Thomas

REFERENCIAS

LEA, HENRY CHARLES

1907 *A History of Inquisition in Spain*. Nueva York.

MATOS ARÉVALOS, JOSÉ ANTONIO

2003 Prólogo El aquelarre en el nuevo mundo: ¿extravío de la imaginación? Fernando Ortiz, *Brujas e Inquisidores (Defensa póstuma de un inquisidor cubano)*, Fundación Fernando Ortiz, Instituto de Literatura y Lingüística, Sociedad Económica de Amigos del País, La Habana, pp. VII-XXIV.

ORTIZ, FERNANDO

1906 *Los negros brujos*. Inédito.

1975 *Historia de una pelea cubana contra los demonios*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

2000 *La Santería y la brujería de los blancos*. Editorial Fundación Fernando Ortiz, La Habana.